

## Comunicado

Según los Indicadores de la OCDE en el Panorama de la Educación 2014,

### **El profesorado del estado español sufre peores condiciones laborales que en la media de sistemas educativos comparados**

La secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gomendio, ha utilizado a la conveniencia de los intereses políticos del MECyD de J.I. Wert, los datos sobre las condiciones laborales del sistema educativo público del estado español.

Con la presentación pública hecha hoy en el Ministerio de Educación del *Panorama de la Educación 2014. Indicadores de la OCDE (Education at a Glance 2014. OCDE Indicators)*, la señora Gomendio destaca los buenos salarios del profesorado en comparación con los del resto de países de la UE y la OCDE, pero oculta otros datos del informe, evidenciando así su manipulación.

De este modo, hay que recordar que, según la información presentada en "Education at a Glance 2014. OCDE Indicators", la dedicación horaria anual del Profesorado del Estado españoles superior a la media de los países de la OCDE y de la UE-21. Así:

- El Profesorado de Educación Primaria, con 880 horas netas de clase anuales, dedicaba un tiempo superior al de la media de la OCDE (782 horas) y se situaba así mismo por encima de la Unión Europea (754 horas).
- El Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria (llamada "inferior" en dicho Informe) con 713 horas netas de clase anuales, dedica un tiempo superior al de la media de la OCDE (694 horas) y al de la Unión Europea (653 horas).
- El Profesorado que imparte Bachillerato, con 693 horas netas de clase frente a las 655 horas de la OCDE y las 622 de media de la Unión Europea.

Además, el salario del profesorado no es igual en todo el Estado español, pues en las diferentes comunidades autónomas se abonan complementos salariales muy diferentes, lo que hace que los salarios anuales sean distintos dependiendo de la CCAA en la que se trabaje. Por otro lado hay que señalar que la posición en cuanto al salario que ocupa el Profesorado español con respecto al resto de países de la UE-21 y de la OCDE está en consonancia con la renta per cápita del país en relación al resto de países.

Por tanto, exigimos al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, que modifique la normativa actual, que retire el RD de 2012 de los recortes, para reducir el número de horas lectivas que debe impartir el Profesorado de tal forma que no se sobrepase la media de la UE-21.

Secretariado de STEs-intersindical  
9 de septiembre de 2014



**STEs · INTERSINDICAL**

Confederación de Sindicatos de Trabajadores  
y Trabajadoras de la Enseñanza – Intersindical

Carretas, 14-7º E-F 28012 Madrid Telf: 915322264  
Fax: 915322280 stes@stes.es - www.stes.es

---